

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LVI.

Habana. - Martes 25 de Junio de 1895.

Número 149.

Real Lotería de la Isla de Cuba.
Sorteo ordinario número 1,511.—Lista de los números premiados en dicho sorteo, celebrado en la Habana el 25 de Junio de 1895.

Núm. Premios	Núm. Premios	Núm. Premios	Núm. Premios
Centena.	4413 .. 200	8244 .. 200	
16 .. 200	4532 .. 200	8265 .. 200	
26 .. 200	4533 .. 200	8284 .. 200	
92 .. 200	4548 .. 200	8289 .. 200	
95 .. 200	4561 .. 200	8316 .. 200	
100 .. 200	4585 .. 200	8348 .. 200	
104 .. 200	4599 .. 200	8360 .. 200	
206 .. 200	4611 .. 200	8371 .. 200	
277 .. 200	4669 .. 200	8372 .. 200	
312 .. 200	4711 .. 200	8420 .. 1000	
331 .. 200	4764 .. 200	8432 .. 200	
341 .. 200	4770 .. 200	8443 .. 200	
393 .. 200	4845 .. 200	8501 .. 200	
422 .. 200	4951 .. 200	8556 .. 200	
433 .. 200	4971 .. 200	8566 .. 200	
437 .. 200	4977 .. 200	8567 .. 200	
440 .. 200	4981 .. 200	8702 .. 200	
448 .. 200	4993 .. 200	8706 .. 200	
471 .. 200	4996 .. 200	8788 .. 200	
507 .. 200		8804 .. 200	
517 .. 200		8847 .. 200	
524 .. 200	5013 .. 200	8920 .. 200	
547 .. 200	5046 .. 200	8940 .. 200	
572 .. 200	5049 .. 200	8979 .. 200	
614 .. 200	5058 .. 200	8985 .. 200	
638 .. 200	5077 .. 200		
666 .. 200	5224 .. 200		
667 .. 200	5260 .. 200		
708 .. 200	5404 .. 200	9041 .. 200	
763 .. 200	5406 .. 200	9053 .. 200	
794 .. 200	5425 .. 200	9054 .. 200	
801 .. 200	5426 .. 200	9057 .. 200	
899 .. 200	5458 .. 200	9117 .. 200	
914 .. 200	5474 .. 200	9130 .. 200	
	5493 .. 200	9227 .. 200	
	5509 .. 200	9232 .. 200	
	5524 .. 200	9249 .. 200	
	5529 .. 200	9255 .. 200	
	5543 .. 200	9300 .. 200	
	5555 .. 200	9350 .. 200	
	5590 .. 200	9365 .. 200	
	5597 .. 200	9367 .. 200	
	5607 .. 200	9434 .. 200	
	5626 .. 200	9544 .. 200	
	5632 .. 10000	9548 .. 200	
	5637 .. 200	9624 .. 200	
	5685 .. 200	9652 .. 200	
	5688 .. 200	9659 .. 200	
	5710 .. 200	9683 .. 200	
	5720 .. 200	9732 .. 200	
	5730 .. 200	9743 .. 200	
	5740 .. 200	9744 .. 200	
	5762 .. 200	9826 .. 200	
	5769 .. 200	9847 .. 200	
	5783 .. 200	9913 .. 200	
	5787 .. 200	9989 .. 200	
	5809 .. 200		
	5816 .. 200	10002 .. 200	
	5876 .. 200	10023 .. 200	
	5889 .. 200	10058 .. 1000	
	5930 .. 200	10075 .. 200	
	5946 .. 200	10086 .. 200	
		10098 .. 200	
		10101 .. 200	
		10170 .. 200	
		10176 .. 200	
		10177 .. 200	
		10197 .. 200	
		10279 .. 200	
		10319 .. 200	
		10330 .. 200	
		10507 .. 200	
		10615 .. 200	
		10627 .. 200	
		10737 .. 200	
		10737 .. 200	
		10813 .. 200	
		10832 .. 200	
		10882 .. 200	
		10895 .. 200	
		10959 .. 200	
		11020 .. 200	
		11037 .. 200	
		11137 .. 200	
		11141 .. 200	
		11172 .. 200	
		11196 .. 200	
		11198 .. 200	
		11199 .. 200	
		11247 .. 200	
		11249 .. 200	
		11268 .. 200	
		11317 .. 200	
		11359 .. 200	
		11411 .. 200	
		11421 .. 200	
		11428 .. 200	
		11450 .. 200	
		11481 .. 200	
		11511 .. 200	
		11515 .. 200	
		11523 .. 200	
		11586 .. 200	
		11608 .. 200	
		11748 .. 200	
		11764 .. 200	
		11772 .. 200	
		11842 .. 200	
		11853 .. 200	
		11867 .. 200	
		11905 .. 200	
		11949 .. 200	
		11991 .. 200	
		12007 .. 200	
		12093 .. 200	
		12109 .. 200	
		12140 .. 200	
		12146 .. 200	
		12160 .. 200	
		12187 .. 200	
		12196 .. 200	
		12213 .. 200	
		12231 .. 200	
		12241 .. 200	
		12266 .. 200	
		12273 .. 200	
		12279 .. 200	
		12379 .. 200	
		12379 .. 200	
		12420 .. 200	
		12472 .. 200	
		12492 .. 200	
		12510 .. 200	
		12540 .. 200	
		12561 .. 200	
		12567 .. 200	
		12580 .. 200	
		12587 .. 200	
		12704 .. 200	
		12782 .. 200	
		12793 .. 200	
		12817 .. 200	
		12887 .. 200	
		12916 .. 200	
		12922 .. 200	
		12951 .. 200	
		12965 .. 200	
		13067 .. 200	
		13116 .. 200	
		13162 .. 200	
		13215 .. 200	
		13218 .. 200	

LO QUE HAY EN EL FONDO
Cuatro artículos nos dedica, ó hablando con mas propiedad, nos dispensa en su número de hoy, *La Unión Constitucional*.
Lástima que todas esas energías de batallador colega no sean empleadas contra los insurrectos; porque si lo fueran, aunque el movimiento insurreccional no decreciese, la patria tendría que agradecerle, por lo menos, la intención.
Cuatro artículos, mejor dicho, cuatro proclamas incendiarias contra el partido reformista y su órgano en la prensa!
Y eso, acabado de llegar á la Habana el Sr. General Martínez Campos que tanto había recomendado á todos moderación y prudencia!
Y el motivo de esas salidas de tono, y la causa de esas desobediencias á una autoridad sobre quien pesan hoy tantas responsabilidades y que por lo mismo tanto necesita del apoyo franco é incondicional de todos, ¿cuál es?
Al parecer un artículo que el DIARIO publicó el domingo, en el cual se condenaba con toda la indignación que puede sentir el español más entusiasta el movimiento separatista.
Y decimos al parecer, porque las verdaderas causas de los ataques violentos al referido periódico nos dirige no pueden ser las frases que el colega saca de quicio ó tergiversa, para tener un pretexto cualquiera de armar escándalo.
Así es que sin pecar de maliciosos bien podemos pensar que esta nueva algarada tiene otro fin muy distinto del que á primera vista parece.
No estará todo ello relacionado, y muy relacionado con la eterna pretensión, con la eterna intransigencia de que, faltando á la ley y á la imparcialidad política, tan solemnemente ofrecida por el Pacificador á todos los partidos, se les entregue la Alcaldía de la Habana?
¿Quiénes! Ellos han visto que las algaradas y el escándalo les han dado apariencias de vida aquí y en Madrid, y que en ocasiones no han faltado autoridades bastante débiles para ceder ante su gritería, y quizá se figuren que hoy pueda suceder lo mismo.
Pero, ó mucho nos engañamos, ó esta vez están de todo en todo equivocados.

TELEGRAMAS POR EL CABLE.
SERVICIO TELEGRAFICO DE LA MARINA.
AL SEÑOR DE LA MARINA.
TELEGRAMAS DE HOY.
NACIONALES.
Madrid, 25 de junio.
RECOMPENSAS.
La Reina ha firmado las propuestas de recompensa para los jefes, oficiales é individuos de tropa que en ensaías se distinguieron en las acciones del Cristo y Dos Bocas.
LA PRIMERA RESERVA.
Muy pronto serán llamados á las filas los soldados de la reserva activa.
CORZANA Y ROMERO
A las tres de la mañana se firmó un acta por los padrinos de los señores conde de la Corzana y Romero Robledo, haciendo constar los del último que juzgan imposible un duelo entre aquellos señores, en razón al cargo que ejerce su poderante; pero que éste se reserva toda su libertad de acción.
El señor conde de Corzana se propone insistir en su demanda, cuando cesa la causa que hoy alegan los padrinos del ministro de Gracia y Justicia.
LOS DELITOS DE IMPRENTA.
Dícese que los diputados republicanos intentan promover un debate pidiendo una amnistía para los sentenciados por delitos de imprenta.
LOS PRESUUESTOS DEL ESTADO.
A las dos de la madrugada terminó en el Congreso la discusión de los presupuestos generales del Estado.
EXTRANJEROS.
Nueva York, 25 de junio.
EL "PANAMA"
Procedente de la Habana entró ayer tarde en este puerto el vapor español *Panamá*.
PROCEDER CORRECTO
Anuncian de Washington que el crucero *Atlanta* ha recibido orden para que se dirija inmediatamente á las aguas de Cuba y de Hayti, con objeto de obrar de concierto con el crucero *Raleigh* é impedir la violación de las leyes de neutralidad.
Además el gobierno americano se propone enviar otros buques de guerra al golfo mejicano, en el caso de que se demuestre que son insuficientes el *Atlanta* y el *Raleigh* para hacer cumplir las referidas leyes.
LA CRISIS INGLESA.
Avisan de Londres á la *Prensa Unida*, que Lord Salisbury únicamente aceptaría el encargo de formar ministerio con la promesa de los liberales de que no harán la oposición al nuevo gobierno al discutirse los presupuestos. Algunos liberales se niegan á aceptar esa condición, pero prosiguen las negociaciones con ese objeto.
EL EMPRESTITO CHINO.
Comunican desde San Petersburgo al *Daily News* de Londres, que el gobierno chino se ha negado á ratificar el empréstito que se proponía levantar en Rusia.
DELITO MILITAR.
Telegrafan de Viena que en Przemysl (Galitzia Austriaca) han sido juzgados veinte y seis húsares, convictos de haber asesinado á cuatro oficiales. De los veintiséis fueron fusilados ayer diez y los restantes fueron condenados por el Consejo de guerra á prisión perpetua.
INCENDIO.
Dicen de San Petersburgo que un incendio ha destruido cien casas en Nishnev Volotchok, resultando muertas muchas personas carbonizadas.

APROXIMACIONES A LOS NUMEROS ANTERIOR Y POSTERIOR DEL PREMIO DE LOS 100,000 PESOS.
5631 .. 400 | 5633 .. 400
APROXIMACIONES A LOS NUMEROS ANTERIOR Y POSTERIOR DEL PREMIO DE 20,000 PESOS.
13996 .. 400 | 13998 .. 400

TELEGRAMAS DE HOY.
NACIONALES.
Madrid, 25 de junio.
RECOMPENSAS.
La Reina ha firmado las propuestas de recompensa para los jefes, oficiales é individuos de tropa que en ensaías se distinguieron en las acciones del Cristo y Dos Bocas.
LA PRIMERA RESERVA.
Muy pronto serán llamados á las filas los soldados de la reserva activa.
CORZANA Y ROMERO
A las tres de la mañana se firmó un acta por los padrinos de los señores conde de la Corzana y Romero Robledo, haciendo constar los del último que juzgan imposible un duelo entre aquellos señores, en razón al cargo que ejerce su poderante; pero que éste se reserva toda su libertad de acción.
El señor conde de Corzana se propone insistir en su demanda, cuando cesa la causa que hoy alegan los padrinos del ministro de Gracia y Justicia.
LOS DELITOS DE IMPRENTA.
Dícese que los diputados republicanos intentan promover un debate pidiendo una amnistía para los sentenciados por delitos de imprenta.
LOS PRESUUESTOS DEL ESTADO.
A las dos de la madrugada terminó en el Congreso la discusión de los presupuestos generales del Estado.
EXTRANJEROS.
Nueva York, 25 de junio.
EL "PANAMA"
Procedente de la Habana entró ayer tarde en este puerto el vapor español *Panamá*.
PROCEDER CORRECTO
Anuncian de Washington que el crucero *Atlanta* ha recibido orden para que se dirija inmediatamente á las aguas de Cuba y de Hayti, con objeto de obrar de concierto con el crucero *Raleigh* é impedir la violación de las leyes de neutralidad.
Además el gobierno americano se propone enviar otros buques de guerra al golfo mejicano, en el caso de que se demuestre que son insuficientes el *Atlanta* y el *Raleigh* para hacer cumplir las referidas leyes.
LA CRISIS INGLESA.
Avisan de Londres á la *Prensa Unida*, que Lord Salisbury únicamente aceptaría el encargo de formar ministerio con la promesa de los liberales de que no harán la oposición al nuevo gobierno al discutirse los presupuestos. Algunos liberales se niegan á aceptar esa condición, pero prosiguen las negociaciones con ese objeto.
EL EMPRESTITO CHINO.
Comunican desde San Petersburgo al *Daily News* de Londres, que el gobierno chino se ha negado á ratificar el empréstito que se proponía levantar en Rusia.
DELITO MILITAR.
Telegrafan de Viena que en Przemysl (Galitzia Austriaca) han sido juzgados veinte y seis húsares, convictos de haber asesinado á cuatro oficiales. De los veintiséis fueron fusilados ayer diez y los restantes fueron condenados por el Consejo de guerra á prisión perpetua.
INCENDIO.
Dicen de San Petersburgo que un incendio ha destruido cien casas en Nishnev Volotchok, resultando muertas muchas personas carbonizadas.

HOY 25 DE JUNIO.
A LAS 8: LOS DINEROS DEL SACRISTAN.
A LAS 9: Acto 1º de LA HIJA DEL BARBA.
A LAS 10: Acto 2º de LA HIJA DEL BARBA.

HOY 25 DE JUNIO.
A LAS 8: LOS DINEROS DEL SACRISTAN.
A LAS 9: Acto 1º de LA HIJA DEL BARBA.
A LAS 10: Acto 2º de LA HIJA DEL BARBA.

HOY 25 DE JUNIO.
A LAS 8: LOS DINEROS DEL SACRISTAN.
A LAS 9: Acto 1º de LA HIJA DEL BARBA.
A LAS 10: Acto 2º de LA HIJA DEL BARBA.

HOY 25 DE JUNIO.
A LAS 8: LOS DINEROS DEL SACRISTAN.
A LAS 9: Acto 1º de LA HIJA DEL BARBA.
A LAS 10: Acto 2º de LA HIJA DEL BARBA.

LO QUE HAY EN EL FONDO
Cuatro artículos nos dedica, ó hablando con mas propiedad, nos dispensa en su número de hoy, *La Unión Constitucional*.
Lástima que todas esas energías de batallador colega no sean empleadas contra los insurrectos; porque si lo fueran, aunque el movimiento insurreccional no decreciese, la patria tendría que agradecerle, por lo menos, la intención.
Cuatro artículos, mejor dicho, cuatro proclamas incendiarias contra el partido reformista y su órgano en la prensa!
Y eso, acabado de llegar á la Habana el Sr. General Martínez Campos que tanto había recomendado á todos moderación y prudencia!
Y el motivo de esas salidas de tono, y la causa de esas desobediencias á una autoridad sobre quien pesan hoy tantas responsabilidades y que por lo mismo tanto necesita del apoyo franco é incondicional de todos, ¿cuál es?
Al parecer un artículo que el DIARIO publicó el domingo, en el cual se condenaba con toda la indignación que puede sentir el español más entusiasta el movimiento separatista.
Y decimos al parecer, porque las verdaderas causas de los ataques violentos al referido periódico nos dirige no pueden ser las frases que el colega saca de quicio ó tergiversa, para tener un pretexto cualquiera de armar escándalo.
Así es que sin pecar de maliciosos bien podemos pensar que esta nueva algarada tiene otro fin muy distinto del que á primera vista parece.
No estará todo ello relacionado, y muy relacionado con la eterna pretensión, con la eterna intransigencia de que, faltando á la ley y á la imparcialidad política, tan solemnemente ofrecida por el Pacificador á todos los partidos, se les entregue la Alcaldía de la Habana?
¿Quiénes! Ellos han visto que las algaradas y el escándalo les han dado apariencias de vida aquí y en Madrid, y que en ocasiones no han faltado autoridades bastante débiles para ceder ante su gritería, y quizá se figuren que hoy pueda suceder lo mismo.
Pero, ó mucho nos engañamos, ó esta vez están de todo en todo equivocados.

TELEGRAMAS POR EL CABLE.
SERVICIO TELEGRAFICO DE LA MARINA.
AL SEÑOR DE LA MARINA.
TELEGRAMAS DE HOY.
NACIONALES.
Madrid, 25 de junio.
RECOMPENSAS.
La Reina ha firmado las propuestas de recompensa para los jefes, oficiales é individuos de tropa que en ensaías se distinguieron en las acciones del Cristo y Dos Bocas.
LA PRIMERA RESERVA.
Muy pronto serán llamados á las filas los soldados de la reserva activa.
CORZANA Y ROMERO
A las tres de la mañana se firmó un acta por los padrinos de los señores conde de la Corzana y Romero Robledo, haciendo constar los del último que juzgan imposible un duelo entre aquellos señores, en razón al cargo que ejerce su poderante; pero que éste se reserva toda su libertad de acción.
El señor conde de Corzana se propone insistir en su demanda, cuando cesa la causa que hoy alegan los padrinos del ministro de Gracia y Justicia.
LOS DELITOS DE IMPRENTA.
Dícese que los diputados republicanos intentan promover un debate pidiendo una amnistía para los sentenciados por delitos de imprenta.
LOS PRESUUESTOS DEL ESTADO.
A las dos de la madrugada terminó en el Congreso la discusión de los presupuestos generales del Estado.
EXTRANJEROS.
Nueva York, 25 de junio.
EL "PANAMA"
Procedente de la Habana entró ayer tarde en este puerto el vapor español *Panamá*.
PROCEDER CORRECTO
Anuncian de Washington que el crucero *Atlanta* ha recibido orden para que se dirija inmediatamente á las aguas de Cuba y de Hayti, con objeto de obrar de concierto con el crucero *Raleigh* é impedir la violación de las leyes de neutralidad.
Además el gobierno americano se propone enviar otros buques de guerra al golfo mejicano, en el caso de que se demuestre que son insuficientes el *Atlanta* y el *Raleigh* para hacer cumplir las referidas leyes.
LA CRISIS INGLESA.
Avisan de Londres á la *Prensa Unida*, que Lord Salisbury únicamente aceptaría el encargo de formar ministerio con la promesa de los liberales de que no harán la oposición al nuevo gobierno al discutirse los presupuestos. Algunos liberales se niegan á aceptar esa condición, pero prosiguen las negociaciones con ese objeto.
EL EMPRESTITO CHINO.
Comunican desde San Petersburgo al *Daily News* de Londres, que el gobierno chino se ha negado á ratificar el empréstito que se proponía levantar en Rusia.
DELITO MILITAR.
Telegrafan de Viena que en Przemysl (Galitzia Austriaca) han sido juzgados veinte y seis húsares, convictos de haber asesinado á cuatro oficiales. De los veintiséis fueron fusilados ayer diez y los restantes fueron condenados por el Consejo de guerra á prisión perpetua.
INCENDIO.
Dicen de San Petersburgo que un incendio ha destruido cien casas en Nishnev Volotchok, resultando muertas muchas personas carbonizadas.

APROXIMACIONES A LOS NUMEROS ANTERIOR Y POSTERIOR DEL PREMIO DE LOS 100,000 PESOS.
5631 .. 400 | 5633 .. 400
APROXIMACIONES A LOS NUMEROS ANTERIOR Y POSTERIOR DEL PREMIO DE 20,000 PESOS.
13996 .. 400 | 13998 .. 400

TELEGRAMAS DE HOY.
NACIONALES.
Madrid, 25 de junio.
RECOMPENSAS.
La Reina ha firmado las propuestas de recompensa para los jefes, oficiales é individuos de tropa que en ensaías se distinguieron en las acciones del Cristo y Dos Bocas.
LA PRIMERA RESERVA.
Muy pronto serán llamados á las filas los soldados de la reserva activa.
CORZANA Y ROMERO
A las tres de la mañana se firmó un acta por los padrinos de los señores conde de la Corzana y Romero Robledo, haciendo constar los del último que juzgan imposible un duelo entre aquellos señores, en razón al cargo que ejerce su poderante; pero que éste se reserva toda su libertad de acción.
El señor conde de Corzana se propone insistir en su demanda, cuando cesa la causa que hoy alegan los padrinos del ministro de Gracia y Justicia.
LOS DELITOS DE IMPRENTA.
Dícese que los diputados republicanos intentan promover un debate pidiendo una amnistía para los sentenciados por delitos de imprenta.
LOS PRESUUESTOS DEL ESTADO.
A las dos de la madrugada terminó en el Congreso la discusión de los presupuestos generales del Estado.
EXTRANJEROS.
Nueva York, 25 de junio.
EL "PANAMA"
Procedente de la Habana entró ayer tarde en este puerto el vapor español *Panamá*.
PROCEDER CORRECTO
Anuncian de Washington que el crucero *Atlanta* ha recibido orden para que se dirija inmediatamente á las aguas de Cuba y de Hayti, con objeto de obrar de concierto con el crucero *Raleigh* é impedir la violación de las leyes de neutralidad.
Además el gobierno americano se propone enviar otros buques de guerra al golfo mejicano, en el caso de que se demuestre que son insuficientes el *Atlanta* y el *Raleigh* para hacer cumplir las referidas leyes.
LA CRISIS INGLESA.
Avisan de Londres á la *Prensa Unida*, que Lord Salisbury únicamente aceptaría el encargo de formar ministerio con la promesa de los liberales de que no harán la oposición al nuevo gobierno al discutirse los presupuestos. Algunos liberales se niegan á aceptar esa condición, pero prosiguen las negociaciones con ese objeto.
EL EMPRESTITO CHINO.
Comunican desde San Petersburgo al *Daily News* de Londres, que el gobierno chino se ha negado á ratificar el empréstito que se proponía levantar en Rusia.
DELITO MILITAR.
Telegrafan de Viena que en Przemysl (Galitzia Austriaca) han sido juzgados veinte y seis húsares, convictos de haber asesinado á cuatro oficiales. De los veintiséis fueron fusilados ayer diez y los restantes fueron condenados por el Consejo de guerra á prisión perpetua.
INCENDIO.
Dicen de San Petersburgo que un incendio ha destruido cien casas en Nishnev Volotchok, resultando muertas muchas personas carbonizadas.

HOY 25 DE JUNIO.
A LAS 8: LOS DINEROS DEL SACRISTAN.
A LAS 9: Acto 1º de LA HIJA DEL BARBA.
A LAS 10: Acto 2º de LA HIJA DEL BARBA.

HOY 25 DE JUNIO.
A LAS

mas de la edad contemporánea. Hoy la esclavitud viene siendo combatida, como no puede menos de serlo, por el principio más alto y sustancial que la ha combatido siempre.

Pues bien; dado que la esclavitud desapareció violentamente, sin indemnización alguna para el propietario, por más que fuera una institución injusta, era un problema que merecía mayor consideración por parte de los Poderes públicos, porque al fin se despojó de una propiedad legítima, aunque fuera injusta é inhumana, á propietarios que la habían adquirido á la sombra de la ley ó de la tolerancia criminal, pero tolerancia, de las autoridades que gobernaban en Cuba; arrojando á los negros que allí iban conduciendo por los negros de África dedicados á este trabajo, á este injusto é inhumano comercio.

Después de este período y llegada la época de la primera insurrección, volvieron á desmenuzarse las relaciones económicas de Cuba, y desde entonces hasta hoy venimos atravesando una situación difícil y muy grave que bien merece la atención de la Cámara y la atención suprema del Gobierno, porque los momentos son tan peligrosos que acaso el remedio llegaría tarde sino se aplicara inmediatamente con decisión y con empeño.

Por lo que hace al presupuesto de la Península, parte de sus 758 millones de ingresos viven de la savia de la isla de Cuba. Me refiero, en primer lugar, á la cuestión del tabaco, y después diré algo acerca de la cuestión del azúcar.

La cuestión del tabaco, señores Diputados, es sabido que desde la época de las Cortes Constituyentes de 1854, y desde el finiquito que don Nicolás María Rivero publicó el famoso periódico titulado "La Discusión", en cuyo programa había establecido el principio del desamortamiento, desde aquella época no ha vuelto, por decirlo así, á resurgir y á discutirse; y no parece sino que basta la ilustrada minoría republicana ha plegado su bandera en esta materia, como la ha plegado en lo relativo á la abolición de la lotería y en otros puntos defendidos tan brillantemente por el señor Rivero en "La Discusión", uno de los periódicos más importantes de aquella época, y lo digo no porque conculque en aquellas ideas, sino porque entiendo que el señor Rivero fué el pensamiento más activo de la nefanda revolución de 1858. Le hago justicia porque creo que fué como el cerebro, la dirección más fundada del movimiento revolucionario en aquella época.

Digo que la minoría republicana no ha recogido el famoso principio del desamortamiento del tabaco, porque he tenido el honor de asistir á algunas juntas en las que estaban trabajando individuos de la minoría republicana, y al tratar de cuestiones relacionadas con el tabaco parece que esos individuos se encoraban de lo que se llamaba la utopía del libre cultivo del tabaco en España, y no estaban dispuestos á seguir con otros el movimiento favorable al desamortamiento del tabaco.

Por otra parte, ¿quién va á hablar de esto al señor Ministro de Hacienda ni á ninguno de los que han sido Ministros de Hacienda? Se encuentran con que reconocen el mandato de 94 millones de pesetas, que entrega la Compañía Arrendataria de Tabacos; y es de advertir que si no se hubiera hecho el arriendo, el producto de esta renta sería mayor, puesto que en muchos del Estado había subido en diez años más de 30 millones de pesetas, llegando á producir cerca de 90 millones cuando se arrendó, mientras que en los seis años que lleva arrendada el aumento ha sido insignificante. Así según la proporción que había adquirido antes del arriendo, y teniendo en cuenta el mayor consumo fundado en la mayor población y en la mayor riqueza, quizá produciría hoy para el Estado 110 millones de pesetas en vez de los 94 que recibe el Tesoro.

Y ahora van á decir los señores Diputados lo que paga por el tabaco el pueblo español y lo que cobra el Estado. La Compañía Arrendataria de Tabacos cobra al pueblo español cerca de 160 millones de pesetas, y de esta cantidad entrega al Estado, según el tanto por ciento que corresponde á la mayor venta, 94 ó 96 millones de pesetas. Paga de dividendos á los accionistas 5 ó 6 millones, y contribuye á los gastos de organización, al sostenimiento de sus correspondientes los antiguos establecimientos, á la elaboración, etc., con unos 35 millones. Con el resto, ó sea 25 ó 30 millones de pesetas, da de fumar al pueblo español, de lo que le cuesta al consumidor 160 millones de pesetas.

Claro es que para esto la mayor suma de tabaco que importa es extranjero, es tabaco de Virginia ó de Kentucky, tabaco que cuesta á la Compañía de 3 á 4 pesos el quintal, con el que llena las cajetillas de tanto precio, las de 18 céntimos, que fuman los infelices obreros; de modo que vende la arroba de tabaco á 12 pesos. Con el tabaco de Cuba, de Puerto Rico y de Filipinas, esas modestas cajetillas se podrían dar casi al mismo precio, ó á lo más á 20 ó 21 céntimos.

Repto que es muy sencillo para el Gobierno tomar esa cantidad de 94 ó 96 millones de pesetas para van á preguntar los señores Diputados que les indique brevemente qué sería de España, qué sería del Tesoro público y de esos mismos obreros y de los fumadores en general, con el sistema del desamortamiento.

ciones que tiene el tabaco en todos los demás países, y sabido es que es un tabaco muy inferior el que se fuma en Francia, Italia, etc.

Pues bien; con el sistema del desamortamiento del tabaco vendrían aquí 25 ó 30 millones de kilos; si fósomos en 30; estos 30 millones de kilos podrían pagar, unas clases con otras de 6 á 8 pesetas por kilo, y no me parece que merezca mayor consideración el hecho de que en España se fuma el tabaco de Virginia y Kentucky que se compra á 18 reales la arroba y se vende á duro ó duro y medio la libra. Pues bien; estos 30 millones de kilos, á 8 pesetas por razón de introducción en la Península, vendrían á dar 240 millones de ingresos. Si es preciso excesivo el tipo, lo rebajará á 6 ó 7 pesetas; pero de todas maneras siempre resultarían 180 millones por derechos del tabaco que hubiera de fumar en España; rebajados si se quiere lo mismo que hoy se gasta en carabineros y aduanas, 15 ó 20 millones, rebajados algo más y siempre quedarían 150 ó 160 millones de pesetas á favor del Estado; y esto no debe asustar á nadie, porque Italia, en una situación de pobreza mayor que la nuestra tiene un ingreso de 200 millones de liras, y aunque la población es mayor que la nuestra, en Italia hay menos riqueza, hoy, y el hábito de fumar es de clase de tabaco de menor que en España. En Francia por doce cereas de 400 millones de francos, ya sé yo que la población es doble y que la riqueza es mayor, pero sobre esa base nosotros obtendríamos 200 millones de pesetas y no obtenemos más que 94 ó 96. De la misma manera en todas las naciones de Europa produce un tipo superior al que produce España por los tabacos.

Pero aún hay más; con el sistema de desamortamiento del tabaco, en cada casa, en cada portal, en cada café habría una mujer, un obrero ó un niño dedicados á hacer cigarrillos, y de esta manera podría tener una manera de vivir una infinidad de gentes; y ejemplo de esto lo tenemos en los filósofos, que siendo una mercancía insignificante al lado del tabaco, antes del monopolio daba pan á muchas familias. ¿Por qué hemos de dejar de implantar una reforma cuyo primer efecto sería asegurar la vida de 500.000 familias que ganaría el pan en la elaboración del tabaco, y favorecer al mismo tiempo á esas cigarrerías que son hoy el espanto de la Compañía Arrendataria, porque en cuanto se trata de aplicar cualquier reforma parece que el espíritu de la ley se desvanece y se quiere sigiera el hablar de estas reformas, no se quiere hacer nada que pueda afectar á la Compañía Arrendataria de Tabacos, porque el contrato celebrado por el Gobierno con esa Compañía es el *sanctum sanctorum* al que no se puede tocar; de modo que hoy que para por lo que la convenga á esa nueva Compañía de Indias, porque también ahora, como los siglos XVI y XVII, la Compañía de Indias que creó el contrato, iban á las clases proletarias. Pero es más, señores Diputados; es que yo entiendo que esa misma Sociedad Arrendataria ganaría en vez de perder con la reforma. La misma Compañía debía tomar la iniciativa y decir al Gobierno: "Yo te aseguro la misma cantidad que hoy cobras; yo á mí vez la he de sacar con creces, interviniendo la entrada de tabaco por las aduanas, y vamos de común acuerdo á resolver este problema."

Pero ya se ve, aquí nos hemos de este antiguo sistema; la Compañía sostiene su interés, procurando que sea lo mayor posible su dividendo; el Gobierno pidiendo la máxima tributación, y en tanto el pueblo sufre las consecuencias; los proletarios se encuentran trabajos y jornal, así según me con el sistema de transacción que planteando cada vez más la carga que pasa sobre los pobres agricultores. Es posible que de todo esto se desentendiera el señor ministro de Hacienda y diga que él nada tiene que hacer en el asunto; porque claro está, este presupuesto no es suyo, y el partido conservador lo acepta á beneficio del inventario, con la reserva de que si se cambia más que un peso, él se encargará de la culpa sobre los que presentaron y los que aprueban el presupuesto; sobre los liberales, en una palabra, que vienen con sus solicitudes en pelotón haciendo de chicos ante los japoneses vencedores, que son los conservadores.

Por eso yo, fuera del partido reformista de Cuba en que estoy afiliado, y fuera de todos los partidos que forman el Gobierno, no tengo otro dogma que el de la política católica democrática.

Después de todo, el jefe electo del Ministerio conservador, el gran estadista señor Cánovas, ya lo ha dicho bien claro; las diferencias sustanciales entre el partido liberal progresista y el partido liberal conservador no existen; ya no hay distinción entre el partido liberal y el partido liberal conservador; es decir, un sólo partido en todo lo que es sustancial de gobierno y de régimen político en España, y dos partidos en lo que se refiere á los oficios del mando. Es decir, señores, que aquí ya se han rotado todos los antiguos moldes; como se compondrán yo lo sé; pero lo cierto es que el partido liberal y el partido liberal conservador, tan competente en el ramo de tabaco, según mis noticias, sabe muy bien por qué procedimientos el comercio y consumo del tabaco podría llegar á ser un gran elemento de riqueza y bienestar en España. Su señoría sabe muy bien lo que estamos perdiendo por el atraso en que nos hallamos, por la ignorancia en que estamos respecto de estas materias, ignorando que muchos explotaban haciendo que aquí se compra y se pague por 160 millones lo que ellos compraron por 6 millones, y dando á los fumadores una cosa tan mala como el siquira el tabaco, sino que es una cosa tan buena, que se vende á un precio de 18 reales la arroba y se vende á duro ó duro y medio la libra. Yo, á pesar de haber vivido largo tiempo al lado de honrados industriales é inteligentes tabacaleros y vendedores de Cuba, ya quisiera yo saber la decima parte de lo que sabe S. S. en estas materias; y, sin embargo, no se ha fijado en este problema ni lo ha dado como una esperanza cuando se ha tratado de la cuestión de los consumos y de los vinos. Sin duda el Sr. Ministro de Hacienda no fuma (*Risas*); pero hay muchos tabaqueros en Cuba que no fuman, y á pesar de eso conocen las clases del tabaco y han ganado muchos miles de pesos manejando esta industria. Pues el Sr. Ministro de Hacienda, tan ilustrado, tan competente, con un entendimiento tan claro como el que he visto en el reconocimiento, no ha querido, después de considerar este tarde otros procedimientos económicos diciendo que por grandes y ventajosos que fuesen eran ideales, sorprendidos con este que yo le digo que no es ideal, y que si lo hubiera expuesto á la Cámara, seguro estoy que le habría aplaudido y autorizado para que llevase á cabo una transformación en la renta de tabacos, pudiendo decir: ya no hay consumos.

Llevado yo de este convencimiento que abrigó aunque sea un sueño, todo el sentimiento de votar contra el proyecto de una persona respetabilísima á la cual yo me unen lazos públicos, pero sí de antigua y fraternal amistad, á la que antes he aludido, y voté en contra porque creía y creo que se arrojan por la ventana 60 millones de pesetas en la renta de tabacos que podrían aplicarse á la total supresión del tributo odioso de consumos, que combatía rudamente el actual Sr. Ministro de Hacienda cuando marchaba por los caminos de la libertad que le han llevado á los camiones del orden en los momentos en que no hay más diferencias entre uno y otro partido que el mandar.

Pues bien, ¡oh esto una utopía, es un sueño! ¿Es que los hombres hacendistas han de venir á eso banco á estudiar, como parece que viene siendo moda en los Gobiernos parlamentarios modernos, para vestirse luego el ropaje y las galas pontificales que aun departamento correspondiente? ¿Es que esas soluciones no deben haberse estudiado antes? Si yo fuese Ministro de Hacienda ¿cómo se lo he de hacer jamás, no me sentaría nunca en ese banco con las manos atadas, ni tampoco sin dar solución á los problemas más trascendentes de la Nación ó sin tener un criterio acerca de su resolución; porque entiendo yo que esta es la condición, que esta es la disposición, que esta es la aptitud de un hombre financiero.

En esta parte, donde hay tantas ilustraciones y tantos que tienen conocimientos de todas clases, no hay ninguno que no se considere con condiciones para solicitar la piza de Ministro; pero yo, repito, no aspiró á ella. Pues bien, estos problemas es preciso que se combatan ó que se califiquen de sueños, y caso de no hacerlo que se empleen á plantear. ¿Temois miedo al porvenir? ¿Creéis que vamos á comprometer al Tesoro con la venta del tabaco en la Península? Pues hay un modo de que eso no suceda: arrendar la libertad de la venta del tabaco. Esa misma Compañía Arrendataria vendrá al arrendamiento, y podría suceder que en el primer año se perdieran 10 ó 12 millones de pesetas; pero al año siguiente se ganarían 20, porque en toda industria que comienza hay siempre pérdidas, pero á nada espantan esas pérdidas en el desenvolvimiento de la industria.

Hay más; la Compañía Arrendataria de Tabacos, cosa que no sé si está escrita en la ley que redactó el ex Ministro de Hacienda librecambista Sr. Paigover para arrendar el tabaco á una Sociedad; la Compañía Arrendataria, digo, no sé si está escrito en la ley, y si lo está quisiera saberlo, se la convertida en competidora de la industria tabacalera cubana y va á ofrecer sus productos á las Naciones extranjeras haciendo una competencia á las fábricas de la isla de Cuba, dando lugar á la emigración de sus obreros que han ido á otros puntos de América á fundar pueblos enteros. De manera que esa Compañía Arrendataria, el Gobierno han establecido un cordón de guerra para atogar la industria tabacalera cubana, dando margen á esas corrientes de sangre y tristezas de que he hablado. ¿Cómo no se han de quejar aquellos industriales de su Patria, que no sólo les ata las manos y les impide desarrollar sus industrias, sino que les da de tortiquete, como podía darse en los tribunales más desacreditados de otros tiempos?

Y, claro está, al paso que la industria de Cuba se queja tan tabaco y todas las provincias manufactureras, porque se manejan en aquellas fábricas de tabaco de Cuba se repartían 200 ó 300 millones de jornales, y ese dinero iba todo á comercio y se repartía entre los comerciantes de viveres y los de ropas, y en una palabra, entre los importadores de la Península en Cuba, sobre todo de Cataluña, que como indica muy bien el amigo el Sr. Marqués de Mont Ruiz, tenía allí una importación y un comercio fabulosos.

Véase, pues, si no es lógico que nosotros pensemos en la libertad de la venta del tabaco cubano en la Península. Y no digo más del tabaco, voy á hablar ahora del azúcar. Si yo tuviera autoridad para proponer soluciones, señores Diputados, que no la tuviera, yo diría que el azúcar es tan extranjero en la Península como el tabaco, y paga cada hectolitro, como sabe el Sr. Ministro de Hacienda que es tan competente en cuestiones de números, más que en lo que califica de sueños financieros, sabe S. S. que paga la fabulosa cantidad de 3350 pesetas por hectolitro; es decir, que viene á pagar el azúcar dos ó tres veces más de lo que hoy vale; porque hoy el precio del azúcar en Cuba está en relación con el precio del trigo, como el de este valiera aquí á 6 y medio reales la fanega.

Siendo esto así, están do arruinados todos los hacendados por perderse 2 ó 3 reales en cada arroba, ¡qué bendecido sea á decidir á molar en la zafra próxima en las presentes circunstancias! Ninguno, y lo que sucederá es que tendrán que convertir sus ingenios en potreros.

En esas mismas condiciones entra en la Península el aguardiente, pues paga 37 pesetas el hectolitro. Ya que el Sr. Ministro de Hacienda es tan competente en esto de números y mira por la ventura de las Naciones extranjeras para decirnos cómo se cobran los tributos municipales en Lieja y en Amberes, debiera haberse asociado á las ventanas de Europa para saber que el azúcar debe tributar con más razón que el vino, porque es artículo de más lujo.

Yo le voy á indicar á S. S. que pagando el azúcar por derechos de consumos menos de lo que paga hoy por derechos transitorios, no va á perder una peseta el presupuesto, y va á tener los 8 millones de pesetas que importa la rebaja de los consumos sobre el vino, y al mismo tiempo se va á quitar ese agravio á la isla de Cuba.

Se introducen en España, aproximadamente, de 60 ó 80.000 toneladas de azúcar procedente de Cuba. Cuando los derechos de importación eran más bajos de 15 pesetas y céntimos, entonces se llegaron á introducir cerca de 100.000 toneladas, porque la industria catalana refinaba el azúcar; pero se aumentaron á 3350 pesetas estos derechos y bajó la importación á 50.000 toneladas. Cuba sigue sufriendo el agravio, en España se introduce menos azúcar, y finalmente entra el de contrabando, según dicen, porque las fábricas, que yo estoy en mucho, de azúcar de remolacha de Granada y de Málaga, no dan bastante para el consumo. Yo propongo que el derecho transitorio de las 3350 pesetas se suprima para los azúcares de Cuba y también para los alcohólicos.

FOLLETTIN. 22
EL SECRETO
NOVELA ESCRITA EN INGLÉS
POR
HUGH CONWAY.
(Esta novela se halla de venta en el Almacén de Librería, Papelería é Imprenta de La Moderna Poesía, Obispo 135.)
(CONTINUACIÓN.)
—Pero hombre, si no va Vd. á sacar nada con eso, continué el truhan, como no sea una porción de molestias. Y cuando que yo tampoco me muerdo la lengua para decir que me ha dado Vd. una lluvia de mejicones.
—Vente conmigo, repitió Manders, que en realidad sólo quería asustarlo. Veremos qué dirá mañana mi amigo el Sr. Bouchier.
Empleó este nombre porque sabía el terror que inspiraba á todos los bribones del país. Al oírlo el ratero aguzó el oído.
—Es amigo de Vd. preguntó.
Manders contestó afirmativamente.
—Pues bueno, lo que es el Sr. Bouchier no me pone á mí la sombra.
—Por qué no, tuante?
—Porque no. Le diré dos palabritas aparte y mandará que me suelten.
En las maneras y en el tono de aquel

hombre hombre había algo que hizo latir apresuradamente el corazón de Manders.
—Vamos, quizás yo te permita largarte. Pero antes dime lo mismo que le dirías al Sr. Bouchier.
—Y á Vd. que le importa?
—Manders reflexionó. ¿Cómo saber lo que deseaba?
—También el desconocido parecía resolver un arduo problema allá en el obtuso cerebro.
—¿Ea Vd. amigo del señor Bouchier?
—Ya he dicho que sí.
—Y extraño por estos lugares, me figuró.
—Por completo. Esta es la primera vez que pongo los pies aquí.
—La esperanza renació en Manders.
—Yo traté de hablar con el señor Bouchier, pero no quiso escucharme. Oiga Ud.; si quiere Vd. hacer un favor á su amigo, lévele un recado mío.
—Bien, hombre. Primero quisiste robarme y ahora me tomas por mensajero. No importe; dígame de que se trata.
—Dígame Vd. que el hombre que encontré un paquete perdido por el campo algún tiempo, se lo devolverá á cambio de diez libras esterlinas. No, de veinte libras; ni un céntimo menos.
Manders, aunque violentamente agitado, supo dominar su emoción.
—¿Tanto vale el paquete ese? preguntó con indiferencia.

—Puede que sí y puede que no; eso él lo sabe.
—¿Cómo te llamas? Porque tengo que decirte siquiera tu nombre.
—Me llamo Jaime Estoques y vivo en Rentón.
—¿Y cómo te ganas la vida? le preguntó Jorge por decir algo, mientras coordinaba un plan de acción.
—A veces con el sudor de mi frente, y otras veces como yo sé.
—Bueno, pues ahora te largas y bien puedes decir que tienes suerte. Vuelvo á la Casa Roy y repetiré tus palabras al Sr. Bouchier. Si lo que te ofrece vale la pena, supongo que le mandará el dinero esta noche.
El cazador furtivo se levantó y salió del maternal. Manders le siguió despacio, mirando de que Estoques no le observase para ver si volvía ó no á la finca.
Después, seguro de que su enemigo se le había entregado inermemente, al mesón y dispuso que le sirvieran la mejor comida que Rentón podía ofrecer.
Al observarse se puso en busca de la casa de Estoques y obtuvo cuantos informes deseaba de un mozo de cuadra de la posada, dando por razón que buscaba á aquel casaca porque sabía que tenía un buen perro de caza.
Los hombres como Jaime Estoques rara vez carecen de un perro que vender y el pretexto pareció muy natural á los que le indicaron su cabaña.

La halló con algún trabajo y á las ocho de la noche llamaba á la devencida jada puerta. Estoques abrió y Jorge entró en la cabaña. Ardía en el hogar un fuego no muy vivo y como aquella era la luz, poco podía verse.
Sobre una mesa inmediata al fuego se divisaba vagamente una botella indicando que Estoques no carecía de grado solaz en su aislamiento. No trató de impedir la entrada á Manders, pero sí gruñó, sin quitarse la pipa de la boca.
—¡Otra vez Vd.! Sepamos que quiere ahora.
—Cierra la puerta y enciende una luz.—Dijo Manders con firmeza.
—Estoques echó el cerrojo á la puerta.
Rebuscando halló una vela que encendió y cuya luz reveló la santidad de aquella sordida vivienda.
—He visto al Sr. Bouchier, dijo Manders, y me ha rogado que venga á verte y arregle el asunto en su nombre.
—Pues yo esperaba que viniese el mismo, en lugar de mandar á otro, repuso Estoques, malhumorado.
—Yo sirvo lo mismo para el caso.
—¿Trae Vd. el dinero?
—Traigo algún dinero, contestó Manders. Pero antes de dárte lo tengo que preguntarte, porque me lo enorgaño el Sr. Bouchier, si se trata del bulto que debió caerse del carruaje la noche de su fuga con el ladrón.
—Hizo Estoques una maliciosa mueca

Abanico Imperio
Los nuevos modelos del abanico IMPERIO se acaban de recibir y se han puesto á la venta en
La Complaciente, La Especial, El Japón,
Habana n. 100. Obispo n. 99. San Rafael 13.
M. Carranza.

y clavó sus penetrantes ojos en su interlocutor.
—Corriente, dijo; es el paquete que se cayó del coche en el camino de Bailey. El señor Bouchier lo reconoció en seguida.
Manders le hubiera dado por el paquete el quintuplo de lo que pedía, pues todos sus recursos los había destinado de antemano al buen éxito de su empresa, y el precio que pedía Estoques no era más que uno de tantos gastos incidentales conducentes á ese fin; pero nada se perdía con procurar obtenerlo lo más barato posible.
—¿Cuánto tengo que darte? Veinte libras ni pensarlos, es absurdo.
—Estoques dijo un tremendo blasfemio en la mesa y lanzando una blasfemiosa grito:
—He dicho veinte libras, ni un céntimo menos. Si las tiene usted ahí, venga, y sino vaya usted á buscarlas si quiere que le entregue lo que hemos dicho.
Manders comprendió que no había regateo posible, y sacando cuatro notas billetes de cinco libras los echó sobre la mesa, cerca de la vela, haciendo la presentación de haberse verificado la suma puesta encima. Los ojos de Estoques brillaron.
—Tom, y dáca, dijo Manders. Ve á buscar lo que me vendes.
Con la vista fija en los billetes, como teniendo que se evaporasen, dirigiéndose Estoques á un ángulo de su tabacalero

(Se continuará.)

JOYAS DE LA LITERATURA

En las revueltas de Estado el que más puede más peligrar.

Ni todos los doctores son doctos, ni todos los bien hablados son discretos.

No quiere la fortuna ser tentada por vicias tan ilicitas que pierda el nombre de loca y la tengan por necia.

UN RECUERDO

Yo tenía entonces diez años. Mi tío me había regalado una muñeca y la iban a bautizar. Con qué afán repasaba yo en mi memoria todos los nombres que conocía, eligiendo hoy el más bonito, desechándolo mañana, y vuelta a escoger, y vuelta a desechar, pues ninguno me parecía digno de mi muñeca, porque era tan linda.

Con sus ojitos negros y brillantes, sus mejillas encendidas, su rubia cabellera de lustrosas ondas, y su boquita tan colorada que parecía una peonía, formaba mi encanto, mis delicias, mi sueño de oro realizado.

Entre todas mis compañeras de colegio, la más querida iba a ser la madrina.

Los preparativos del bautizo nos ocuparon varios días, sobre todo el trajecito de la niña, que era un primor de elegancia y gusto infantil.

Una primita mía tenía también una muñeca nueva y la iba a bautizar. Nos pusimos de acuerdo para hacerlo las dos el mismo día, y así quedaría más lucida la fiesta.

El domingo fijado por nosotras para celebrar nuestros bautizos llegó al fin, perfumado de nuestra alegría y saturado de nuestras carcajadas.

La naturaleza había sido convidada a nuestra fiesta, y acudía engalanada con sus más bellos adornos: el cielo lucía su rico manto de transparentes zafiro; el campo se había coronado de esmeraldas y oro; los pájaros entonaban sus más alegres trinos, y las flores embalsamaban el ambiente de los jardines con sus aromas.

En una casa de campo, situada en medio de jardines y árboles, celebrábamos nuestros juegos; y por estar al aire libre nuestros saltos eran más alegres, nuestras risas más sonoras.

Con ese aflujo de la niñez, que siempre desea parecerse a las personas mayores, nos pusimos vestidos de cola.

Acaso alguna vez, cuando las ilusiones lujan de nuestra frente, cuando las pasiones sequen nuestro corazón, echaremos de menos aquellos vestidos cortos, que antes despreciábamos, compañeros inseparables de la inocencia, de la alegría y de la felicidad.

Levantamos un altar con ramos y flores, y allí bautizamos las dos muñecas: la mía se llamó Berta, la de mi prima, Carmela.

¡Oh! qué dulces tan dulces los que comimos aquel día. Creo que los angelitos del cielo bajaron a comer con nosotras.

Ví a través de la niebla que en mi memoria arrojan cuatro años y medio, entreveo aún aquella mesa a la cual nos sentamos tan alegres comensales; siento todavía en mis oídos el eco sonoro y argentino de nuestras carcajadas; y creo percibir aún aquella alegría ruidosa y charlatana, que llena y satisface el corazón y se desborda por los labios en risas.

Después fuimos a dar un paseo, y yo no quise dejar a mi niña: la llevaba en mis brazos con todo el cuidado de que es capaz una madre de mi edad. ¡Y cómo dejárla, Dios mío, si la carita de mi Berta era capaz de hacer olvidar las bellezas de un paisaje y los encantos de una flor!

Y aquel vestidito de encajes sobre transparente rosa que le sentaba tan admirablemente! ¡Y su sombrero de raso blanco con lacitos rosados! ¡Y después sus zapatitos de cabritilla con hebillitas de estaño, que parecían de plata!

¡Cómo dejarla si ella era suficiente para hacerme olvidar todas las humanas miserias, si a mi edad se experimentan!

Cuatro años han bastado para hacerme olvidar sucesos posteriores a éste; pero todos los años que yo pueda vivir no serán suficientes para borrar de mi memoria el recuerdo de este bautizo.

Cuatro años han bastado para hacerme pasar de la infancia a la pubertad; han bastado para que la lava se convirtiera en crecida; y ya los juegos que antes me encantaban no me satisficieron: que ayer me encontraba en la infancia, hoy me hallo en esa edad que algunos, entonadamente, han llamado de la desgracia, y que es el camino que recorre la niña para entrar en la juventud.

¡Pubertad! ¡Pañete encajado y misterioso, arrojado entre la infancia y la adolescencia!

¡Edad feliz en que se conserva la inocencia de la niñez y se tienen ya las ilusiones de la juventud! Porque si los sueños del niño son de rosa, y los del adolescente azules, los sueños del que se halla en la pubertad son de rosa y azul.

¡Hoy tengo catorce años, mañana tendré veinte; después la juventud con sus alegrías y sus ilusiones pasará por mí; y los ardores de la edad viril se enfriarán en mi corazón; y entraré en la vejez, helada y silenciosa, donde principia el premio y el castigo, y acaso alguna vez recorriendo las páginas de mi vida, al recordar el bautizo de mi muñeca, acaso entonces, mientras una lágrima humedece mi mejilla, murmuraré entre un suspiro y una sonrisa:

—¡Oh infancia, edad mil veces bendita en que el bautizo de una muñeca era la realización de la suprema felicidad soñada!

CRISTINA.

NOTAS LITERARIAS

UN FRAGMENTO DE "ROMA"

La próxima novela de Emilio Zola, Roma, se publicará, según tenemos, en el folletín de Le Journal antes de aparecer en un volumen.

Con autorización del autor y de aquel periódico ha publicado Le Gaulois un extenso fragmento de esta obra, que tanta curiosidad excita, y del cual como novedad literaria, tomaremos algunos párrafos.

GACETILLA.

ALBISU.—Pronto hará su debut en este teatro la adivinadora del pensamiento, Srta. Graciela, acompañada por la Srta. América. En el interin, la Empresa anuncia para hoy, martes, el bonito juguete cómico Las Diferencias del Sacristán y después la zarzuela nombrada La Hija del Barba, dividida en dos actos.

Próximamente se estrenará "Tabardillo," obra de la cual se nos hacen muchos elogios, tanto respecto del libro como de la música. A raíz de su estreno en los Madriles, el público iba a tomar "Tabardillo" en todas las noches.

BONITO NÚMERO.—Lo es sin duda alguna el de la importante revista La Ilustración Nacional recibido por el filmo correo; además de contener un texto muy bien escrito, reúne multitud de grabados todos ellos de actualidad, ocupándose especialmente de los asuntos de la guerra, como podrán ver nuestros lectores a continuación:

El Teniente General D. Fernando Primo de Rivera.—D. Eugenio Sellés, nuevo académico español.—Un guerrillero en el ataque del Oriso.—Ataque de un tren.—El General Gasco, Jefe de Brigada del primer distrito.—Muerte de Martí.—El Coronel D. Juan Copello.—El Coronel Jiménez de Sandoval.—El Capitán Sr. Rojo.—El General Salcedo arrendado a las tropas en el banquete celebrado en su honor.—Madrid: Atención contra el Capitán General.—El Capitán Olajivo, autor del atentado.—Cuba.—Tipos de Voluntarios de Guanantamo.—Estación del Oriso.—Fuerte de Baracoa.—Interior del fuerte de Baracoa.—Fortín a la entrada de Gibara.—Una calle de Santiago de Cuba.—Havana: Acto de inaugurar la estatua del General de Ingenieros señor Albear, autor del Canal de Viento.

Sa admiten suscripciones a La Ilustración Nacional en la Agencia, S. Ignacio 56; en la Moderna Poesía, Obispo 135, y en la Galería Literaria, Obispo 55, en cuyos puntos hay también números a la venta.

PALACIO DE LA INFANCIA.—Uno de los proyectos más curiosos, más interesantes y de resultados más provechosos que se preparan para la próxima Exposición francesa, es el de la construcción de un Palacio de la Infancia.

Esta idea, iniciada ya en la Exposición de 1889, aunque de una manera deficiente, va a ser, según dicen los periódicos franceses, ampliada grandemente. Mme. May, esposa del conocido editor, M. Armand Dayot, Inspector de Bellas Artes, cada uno por su parte, han expuesto su proyecto al Comisario general de la Exposición.

Mme. May se propone, principalmente, un fin pedagógico. Solicita que se construya un palacio independiente, donde se exponga la historia de la juventud, desde los tiempos primitivos hasta nuestros días: en ella figurará el recién nacido hasta los cinco a seis años, el infante de los cinco a los doce, el adolescente como estudiante de primera enseñanza, de segunda y en los años de aprendizaje.

Cada uno de estos períodos caracterizado por las varias instituciones que contribuyen a desarrollar su cuerpo y desenvolver su espíritu: las escuelas, asilos, colegios y talleres, las sociedades protectoras de niños abandonados; podría ser estudiado para conocer debidamente las necesidades de esa edad tan interesante y los medios que para satisfacerlas ofrece nuestra sociedad.

Al lado de estas salas, donde el público vería la enseñanza práctica, habría otras de recreo, donde, en íntima unión del rico con el pobre, se les vería con sus juegos característicos y sus contumbres propias.

M. Dayot trata de ofrecer el estudio de las distracciones infantiles, y proyecta colocar su exposición en las Talle-rias, desde donde los niños serían conducidos a la Exposición universal por un ferrocarril miniatura.

Ambos proyectos, los dos curiosísimos y de gran interés e importancia sociológica, van a ser fundidos en uno solo por acuerdo unánime de sus autores.

DONATO CUBAS.—Después de brillantes exámenes, en que demostró su suficiencia y excepcionales condiciones para los estudios, el joven Donato Cubas ha obtenido la clasificación de "Sobresaliente" en las asignaturas de cuarto año de bachillerato. Felicitamos al estudioso Cubas y García y felicitamos también a sus padres y profesores.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE ALBISU. Compañía de Zarzuela.—A las 8: Los Diferencias del Sacristán.—A las 9: Acto primero de La Hija del Barba.—A las 10: Segundo Acto de esta zarzuela.

EXPOSICIÓN INTERNACIONAL.—Artista-entremetido del Teatro de Tacón. Vistas nuevas: Oriso y Coney (en Santiago de Cuba).—Sucesos del Oriente. El Banderín toca en el salón de espera, de 6 a 11, todas las noches.

EXHIBICIÓN UNIVERSAL.—En el salón de Tacón.—Ilusiones ópticas.—Vistas de La guerra del Dakomey y La guerra Ruza-Turca.—El órgano con 100 llaves trémulas.—De 7 a 11.

SECCIÓN MERCANTIL.

VAPORES DE TRAVESÍA.

SE ESPERAN

Junio 25 Juan Forgas: Barcelona y escalas. 25 Ciudad Condal: Nueva York. 26 Mascote: Tampa y Cayo-Huevo. 28 Francaica: Liverpool y escalas. 28 Orizaba: Veracruz y escalas. 29 Sagua: Nueva York. 29 Pío IX: Barcelona y escalas. 29 Whitney: Nueva-Orleans y escalas. 29 Vignancia: Veracruz y escalas. 30 Habana: Cádiz y escalas. 30 Yumuri: Nueva York. 30 Kaitia: Nueva York. 31 Santander: Liverpool y escalas. 31 Yumuri: Nueva York. 31 Kaitia: Nueva York. 31 Santander: Liverpool y escalas. 31 Yumuri: Nueva York. 31 Kaitia: Nueva York. 31 Santander: Liverpool y escalas.

SALDRAN

Junio 25 Buenos Aires: Coruña y escalas. 26 Ciudad Condal: Veracruz y escalas. 26 Mascote: Tampa y Cayo-Huevo. 28 Francaica: Liverpool y escalas. 28 Orizaba: Veracruz y escalas. 29 Sagua: Nueva York. 29 Pío IX: Barcelona y escalas. 29 Whitney: Nueva-Orleans y escalas. 29 Vignancia: Veracruz y escalas. 30 Habana: Cádiz y escalas. 30 Yumuri: Nueva York. 30 Kaitia: Nueva York. 31 Santander: Liverpool y escalas. 31 Yumuri: Nueva York. 31 Kaitia: Nueva York. 31 Santander: Liverpool y escalas.

SE ESPERAN

Junio 25 Juan Forgas: Barcelona y escalas. 25 Ciudad Condal: Nueva York. 26 Mascote: Tampa y Cayo-Huevo. 28 Francaica: Liverpool y escalas. 28 Orizaba: Veracruz y escalas. 29 Sagua: Nueva York. 29 Pío IX: Barcelona y escalas. 29 Whitney: Nueva-Orleans y escalas. 29 Vignancia: Veracruz y escalas. 30 Habana: Cádiz y escalas. 30 Yumuri: Nueva York. 30 Kaitia: Nueva York. 31 Santander: Liverpool y escalas. 31 Yumuri: Nueva York. 31 Kaitia: Nueva York. 31 Santander: Liverpool y escalas.

SALDRAN

Junio 25 Buenos Aires: Coruña y escalas. 26 Ciudad Condal: Veracruz y escalas. 26 Mascote: Tampa y Cayo-Huevo. 28 Francaica: Liverpool y escalas. 28 Orizaba: Veracruz y escalas. 29 Sagua: Nueva York. 29 Pío IX: Barcelona y escalas. 29 Whitney: Nueva-Orleans y escalas. 29 Vignancia: Veracruz y escalas. 30 Habana: Cádiz y escalas. 30 Yumuri: Nueva York. 30 Kaitia: Nueva York. 31 Santander: Liverpool y escalas. 31 Yumuri: Nueva York. 31 Kaitia: Nueva York. 31 Santander: Liverpool y escalas.

SE ESPERAN

Junio 25 Juan Forgas: Barcelona y escalas. 25 Ciudad Condal: Nueva York. 26 Mascote: Tampa y Cayo-Huevo. 28 Francaica: Liverpool y escalas. 28 Orizaba: Veracruz y escalas. 29 Sagua: Nueva York. 29 Pío IX: Barcelona y escalas. 29 Whitney: Nueva-Orleans y escalas. 29 Vignancia: Veracruz y escalas. 30 Habana: Cádiz y escalas. 30 Yumuri: Nueva York. 30 Kaitia: Nueva York. 31 Santander: Liverpool y escalas. 31 Yumuri: Nueva York. 31 Kaitia: Nueva York. 31 Santander: Liverpool y escalas.

SALDRAN

Junio 25 Buenos Aires: Coruña y escalas. 26 Ciudad Condal: Veracruz y escalas. 26 Mascote: Tampa y Cayo-Huevo. 28 Francaica: Liverpool y escalas. 28 Orizaba: Veracruz y escalas. 29 Sagua: Nueva York. 29 Pío IX: Barcelona y escalas. 29 Whitney: Nueva-Orleans y escalas. 29 Vignancia: Veracruz y escalas. 30 Habana: Cádiz y escalas. 30 Yumuri: Nueva York. 30 Kaitia: Nueva York. 31 Santander: Liverpool y escalas. 31 Yumuri: Nueva York. 31 Kaitia: Nueva York. 31 Santander: Liverpool y escalas.

SE ESPERAN

Junio 25 Juan Forgas: Barcelona y escalas. 25 Ciudad Condal: Nueva York. 26 Mascote: Tampa y Cayo-Huevo. 28 Francaica: Liverpool y escalas. 28 Orizaba: Veracruz y escalas. 29 Sagua: Nueva York. 29 Pío IX: Barcelona y escalas. 29 Whitney: Nueva-Orleans y escalas. 29 Vignancia: Veracruz y escalas. 30 Habana: Cádiz y escalas. 30 Yumuri: Nueva York. 30 Kaitia: Nueva York. 31 Santander: Liverpool y escalas. 31 Yumuri: Nueva York. 31 Kaitia: Nueva York. 31 Santander: Liverpool y escalas.

SALDRAN

Junio 25 Buenos Aires: Coruña y escalas. 26 Ciudad Condal: Veracruz y escalas. 26 Mascote: Tampa y Cayo-Huevo. 28 Francaica: Liverpool y escalas. 28 Orizaba: Veracruz y escalas. 29 Sagua: Nueva York. 29 Pío IX: Barcelona y escalas. 29 Whitney: Nueva-Orleans y escalas. 29 Vignancia: Veracruz y escalas. 30 Habana: Cádiz y escalas. 30 Yumuri: Nueva York. 30 Kaitia: Nueva York. 31 Santander: Liverpool y escalas. 31 Yumuri: Nueva York. 31 Kaitia: Nueva York. 31 Santander: Liverpool y escalas.

SE ESPERAN

Junio 25 Juan Forgas: Barcelona y escalas. 25 Ciudad Condal: Nueva York. 26 Mascote: Tampa y Cayo-Huevo. 28 Francaica: Liverpool y escalas. 28 Orizaba: Veracruz y escalas. 29 Sagua: Nueva York. 29 Pío IX: Barcelona y escalas. 29 Whitney: Nueva-Orleans y escalas. 29 Vignancia: Veracruz y escalas. 30 Habana: Cádiz y escalas. 30 Yumuri: Nueva York. 30 Kaitia: Nueva York. 31 Santander: Liverpool y escalas. 31 Yumuri: Nueva York. 31 Kaitia: Nueva York. 31 Santander: Liverpool y escalas.

SALDRAN

Junio 25 Buenos Aires: Coruña y escalas. 26 Ciudad Condal: Veracruz y escalas. 26 Mascote: Tampa y Cayo-Huevo. 28 Francaica: Liverpool y escalas. 28 Orizaba: Veracruz y escalas. 29 Sagua: Nueva York. 29 Pío IX: Barcelona y escalas. 29 Whitney: Nueva-Orleans y escalas. 29 Vignancia: Veracruz y escalas. 30 Habana: Cádiz y escalas. 30 Yumuri: Nueva York. 30 Kaitia: Nueva York. 31 Santander: Liverpool y escalas. 31 Yumuri: Nueva York. 31 Kaitia: Nueva York. 31 Santander: Liverpool y escalas.

SE ESPERAN

Junio 25 Juan Forgas: Barcelona y escalas. 25 Ciudad Condal: Nueva York. 26 Mascote: Tampa y Cayo-Huevo. 28 Francaica: Liverpool y escalas. 28 Orizaba: Veracruz y escalas. 29 Sagua: Nueva York. 29 Pío IX: Barcelona y escalas. 29 Whitney: Nueva-Orleans y escalas. 29 Vignancia: Veracruz y escalas. 30 Habana: Cádiz y escalas. 30 Yumuri: Nueva York. 30 Kaitia: Nueva York. 31 Santander: Liverpool y escalas. 31 Yumuri: Nueva York. 31 Kaitia: Nueva York. 31 Santander: Liverpool y escalas.

SALDRAN

Junio 25 Buenos Aires: Coruña y escalas. 26 Ciudad Condal: Veracruz y escalas. 26 Mascote: Tampa y Cayo-Huevo. 28 Francaica: Liverpool y escalas. 28 Orizaba: Veracruz y escalas. 29 Sagua: Nueva York. 29 Pío IX: Barcelona y escalas. 29 Whitney: Nueva-Orleans y escalas. 29 Vignancia: Veracruz y escalas. 30 Habana: Cádiz y escalas. 30 Yumuri: Nueva York. 30 Kaitia: Nueva York. 31 Santander: Liverpool y escalas. 31 Yumuri: Nueva York. 31 Kaitia: Nueva York. 31 Santander: Liverpool y escalas.

GACETILLA.

ALBISU.—Pronto hará su debut en este teatro la adivinadora del pensamiento, Srta. Graciela, acompañada por la Srta. América. En el interin, la Empresa anuncia para hoy, martes, el bonito juguete cómico Las Diferencias del Sacristán y después la zarzuela nombrada La Hija del Barba, dividida en dos actos.

Próximamente se estrenará "Tabardillo," obra de la cual se nos hacen muchos elogios, tanto respecto del libro como de la música. A raíz de su estreno en los Madriles, el público iba a tomar "Tabardillo" en todas las noches.

BONITO NÚMERO.—Lo es sin duda alguna el de la importante revista La Ilustración Nacional recibido por el filmo correo; además de contener un texto muy bien escrito, reúne multitud de grabados todos ellos de actualidad, ocupándose especialmente de los asuntos de la guerra, como podrán ver nuestros lectores a continuación:

El Teniente General D. Fernando Primo de Rivera.—D. Eugenio Sellés, nuevo académico español.—Un guerrillero en el ataque del Oriso.—Ataque de un tren.—El General Gasco, Jefe de Brigada del primer distrito.—Muerte de Martí.—El Coronel D. Juan Copello.—El Coronel Jiménez de Sandoval.—El Capitán Sr. Rojo.—El General Salcedo arrendado a las tropas en el banquete celebrado en su honor.—Madrid: Atención contra el Capitán General.—El Capitán Olajivo, autor del atentado.—Cuba.—Tipos de Voluntarios de Guanantamo.—Estación del Oriso.—Fuerte de Baracoa.—Interior del fuerte de Baracoa.—Fortín a la entrada de Gibara.—Una calle de Santiago de Cuba.—Havana: Acto de inaugurar la estatua del General de Ingenieros señor Albear, autor del Canal de Viento.

Sa admiten suscripciones a La Ilustración Nacional en la Agencia, S. Ignacio 56; en la Moderna Poesía, Obispo 135, y en la Galería Literaria, Obispo 55, en cuyos puntos hay también números a la venta.

PALACIO DE LA INFANCIA.—Uno de los proyectos más curiosos, más interesantes y de resultados más provechosos que se preparan para la próxima Exposición francesa, es el de la construcción de un Palacio de la Infancia.

Esta idea, iniciada ya en la Exposición de 1889, aunque de una manera deficiente, va a ser, según dicen los periódicos franceses, ampliada grandemente. Mme. May, esposa del conocido editor, M. Armand Dayot, Inspector de Bellas Artes, cada uno por su parte, han expuesto su proyecto al Comisario general de la Exposición.

Mme. May se propone, principalmente, un fin pedagógico. Solicita que se construya un palacio independiente, donde se exponga la historia de la juventud, desde los tiempos primitivos hasta nuestros días: en ella figurará el recién nacido hasta los cinco a seis años, el infante de los cinco a los doce, el adolescente como estudiante de primera enseñanza, de segunda y en los años de aprendizaje.

Cada uno de estos períodos caracterizado por las varias instituciones que contribuyen a desarrollar su cuerpo y desenvolver su espíritu: las escuelas, asilos, colegios y talleres, las sociedades protectoras de niños abandonados; podría ser estudiado para conocer debidamente las necesidades de esa edad tan interesante y los medios que para satisfacerlas ofrece nuestra sociedad.

Al lado de estas salas, donde el público vería la enseñanza práctica, habría otras de recreo, donde, en íntima unión del rico con el pobre, se les vería con sus juegos característicos y sus contumbres propias.

M. Dayot trata de ofrecer el estudio de las distracciones infantiles, y proyecta colocar su exposición en las Talle-rias, desde donde los niños serían conducidos a la Exposición universal por un ferrocarril miniatura.

Ambos proyectos, los dos curiosísimos y de gran interés e importancia sociológica, van a ser fundidos en uno solo por acuerdo unánime de sus autores.

DONATO CUBAS.—Después de brillantes exámenes, en que demostró su suficiencia y excepcionales condiciones para los estudios, el joven Donato Cubas ha obtenido la clasificación de "Sobresaliente" en las asignaturas de cuarto año de bachillerato. Felicitamos al estudioso Cubas y García y felicitamos también a sus padres y profesores.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE ALBISU. Compañía de Zarzuela.—A las 8: Los Diferencias del Sacristán.—A las 9: Acto primero de La Hija del Barba.—A las 10: Segundo Acto de esta zarzuela.

EXPOSICIÓN INTERNACIONAL.—Artista-entremetido del Teatro de Tacón. Vistas nuevas: Oriso y Coney (en Santiago de Cuba).—Sucesos del Oriente. El Banderín toca en el salón de espera, de 6 a 11, todas las noches.

EXHIBICIÓN UNIVERSAL.—En el salón de Tacón.—Ilusiones ópticas.—Vistas de La guerra del Dakomey y La guerra Ruza-Turca.—El órgano con 100 llaves trémulas.—De 7 a 11.

SECCIÓN MERCANTIL.

VAPORES DE TRAVESÍA.

SE ESPERAN

Junio 25 Juan Forgas: Barcelona y escalas. 25 Ciudad Condal: Nueva York. 26 Mascote: Tampa y Cayo-Huevo. 28 Francaica: Liverpool y escalas. 28 Orizaba: Veracruz y escalas. 29 Sagua: Nueva York. 29 Pío IX: Barcelona y escalas. 29 Whitney: Nueva-Orleans y escalas. 29 Vignancia: Veracruz y escalas. 30 Habana: Cádiz y escalas. 30 Yumuri: Nueva York. 30 Kaitia: Nueva York. 31 Santander: Liverpool y escalas. 31 Yumuri: Nueva York. 31 Kaitia: Nueva York. 31 Santander: Liverpool y escalas.

SALDRAN

Junio 25 Buenos Aires: Coruña y escalas. 26 Ciudad Condal: Veracruz y escalas. 26 Mascote: Tampa y Cayo-Huevo. 28 Francaica: Liverpool y escalas. 28 Orizaba: Veracruz y escalas. 29 Sagua: Nueva York. 29 Pío IX: Barcelona y escalas. 29 Whitney: Nueva-Orleans y escalas. 29 Vignancia: Veracruz y escalas. 30 Habana: Cádiz y escalas. 30 Yumuri: Nueva York. 30 Kaitia: Nueva York. 31 Santander: Liverpool y escalas. 31 Yumuri: Nueva York. 31 Kaitia: Nueva York. 31 Santander: Liverpool y escalas.

SE ESPERAN

Junio 25 Juan Forgas: Barcelona y escalas. 25 Ciudad Condal: Nueva York. 26 Mascote: Tampa y Cayo-Huevo. 28 Francaica: Liverpool y escalas. 28 Orizaba: Veracruz y escalas. 29 Sagua: Nueva York. 29 Pío IX: Barcelona y escalas. 29 Whitney: Nueva-Orleans y escalas. 29 Vignancia: Veracruz y escalas. 30 Habana: Cádiz y escalas. 30 Yumuri: Nueva York. 30 Kaitia: Nueva York. 31 Santander: Liverpool y escalas. 31 Yumuri: Nueva York. 31 Kaitia: Nueva York. 31 Santander: Liverpool y escalas.

SALDRAN

Junio 25 Buenos Aires: Coruña y escalas. 26 Ciudad Condal: Veracruz y escalas. 26 Mascote: Tampa y Cayo-Huevo. 28 Francaica: Liverpool y escalas. 28 Orizaba: Veracruz y escalas. 29 Sagua: Nueva York. 29 Pío IX: Barcelona y escalas. 29 Whitney: Nueva-Orleans y escalas. 29 Vignancia: Veracruz y escalas. 30 Habana: Cádiz y escalas. 30 Yumuri: Nueva York. 30 Kaitia: Nueva York. 31 Santander: Liverpool y escalas. 31 Yumuri: Nueva York. 31 Kaitia: Nueva York. 31 Santander: Liverpool y escalas.

SE ESPERAN

Junio 25 Juan Forgas: Barcelona y escalas. 25 Ciudad Condal: Nueva York. 26 Mascote: Tampa y Cayo-Huevo. 28 Francaica: Liverpool y escalas. 28 Orizaba: Veracruz y escalas. 29 Sagua: Nueva York. 29 Pío IX: Barcelona y escalas. 29 Whitney: Nueva-Orleans y escalas. 29 Vignancia: Veracruz y escalas. 30 Habana: Cádiz y escalas. 30 Yumuri: Nueva York. 30 Kaitia: Nueva York. 31 Santander: Liverpool y escalas. 31 Yumuri: Nueva York. 31 Kaitia: Nueva York. 31 Santander: Liverpool y escalas.

SALDRAN

Junio 25 Buenos Aires: Coruña y escalas. 26 Ciudad Condal: Veracruz y escalas. 26 Mascote: Tampa y Cayo-Huevo. 28 Francaica: Liverpool y escalas. 28 Orizaba: Veracruz y escalas. 29 Sagua: Nueva York. 29 Pío IX: Barcelona y escalas. 29 Whitney: Nueva-Orleans y escalas. 29 Vignancia: Veracruz y escalas. 30 Habana: Cádiz y escalas. 30 Yumuri: Nueva York. 30 Kaitia: Nueva York. 31 Santander: Liverpool y escalas. 31 Yumuri: Nueva York. 31 Kaitia: Nueva York. 31 Santander: Liverpool y escalas.

SE ESPERAN

Junio 25 Juan Forgas: Barcelona y escalas. 25 Ciudad Condal: Nueva York. 26 Mascote: Tampa y Cayo-Huevo. 28 Francaica: Liverpool y escalas. 28 Orizaba: Veracruz y escalas. 29 Sagua: Nueva York. 29 Pío IX: Barcelona y escalas. 29 Whitney: Nueva-Orleans y escalas. 29 Vignancia: Veracruz y escalas. 30 Habana: Cádiz y escalas. 30 Yumuri: Nueva York. 30 Kaitia: Nueva York. 31 Santander: Liverpool y escalas. 31 Yumuri: Nueva York. 31 Kaitia: Nueva York. 31 Santander: Liverpool y escalas.

SALDRAN

Junio 25 Buenos Aires: Coruña y escalas. 26 Ciudad Condal: Veracruz y escalas. 26 Mascote: Tampa y Cayo-Huevo. 28 Francaica: Liverpool y escalas. 28 Orizaba: Veracruz y escalas. 29 Sagua: Nueva York. 29 Pío IX: Barcelona y escalas. 29 Whitney: Nueva-Orleans y escalas. 29 Vignancia: Veracruz y escalas. 30 Habana: Cádiz y escalas. 30 Yumuri: Nueva York. 30 Kaitia: Nueva York. 31 Santander: Liverpool y escalas. 31 Yumuri: Nueva York. 31 Kaitia: Nueva York. 31 Santander: Liverpool y escalas.

SE ESPERAN

Junio 25 Juan Forgas: Barcelona y escalas. 25 Ciudad Condal: Nueva York. 26 Mascote: Tampa y Cayo-Huevo. 28 Francaica: Liverpool y escalas. 28 Orizaba: Veracruz y escalas. 29 Sagua: Nueva York. 29 Pío IX: Barcelona y escalas. 29 Whitney: Nueva-Orleans y escalas. 29 Vignancia: Veracruz y escalas. 30 Habana: Cádiz y escalas. 30 Yumuri: Nueva York. 30 Kaitia: Nueva York. 31 Santander: Liverpool y escalas. 31 Yumuri: Nueva York. 31 Kaitia: Nueva York. 31 Santander: Liverpool y escalas.

SALDRAN

Junio 25 Buenos Aires: Coruña y escalas. 26 Ciudad Condal: Veracruz y escalas. 26 Mascote: Tampa y Cayo-Huevo. 28 Francaica: Liverpool y escalas. 28 Orizaba: Veracruz y escalas. 29 Sagua: Nueva York. 29 Pío IX: Barcelona y escalas. 29 Whitney: Nueva-Orleans y escalas. 29 Vignancia: Veracruz y escalas. 30 Habana: Cádiz y escalas. 30 Yumuri: Nueva York. 30 Kaitia: Nueva York. 31 Santander: Liverpool y escalas. 31 Yumuri: Nueva York. 31 Kaitia: Nueva York. 31 Santander: Liverpool y escalas.

SE ESPERAN

Junio 25 Juan Forgas: Barcelona y escalas. 25 Ciudad Condal: Nueva York. 26 Mascote: Tampa y Cayo-Huevo. 28 Francaica: Liverpool y escalas. 28 Orizaba: Veracruz y escalas. 29 Sagua: Nueva York. 29 Pío IX: Barcelona y escalas. 29 Whitney: Nueva-Orleans y escalas. 29 Vignancia: Veracruz y escalas. 30 Habana: Cádiz y escalas. 30 Yumuri: Nueva York. 30 Kaitia: Nueva York. 31 Santander: Liverpool y escalas. 31 Yumuri: Nueva York. 31 Kaitia: Nueva York. 31 Santander: Liverpool y escalas.

SALDRAN

Junio 25 Buenos Aires: Coruña y escalas. 26 Ciudad Condal: Veracruz y escalas. 26 Mascote: Tampa y Cayo-Huevo. 28 Francaica: Liverpool y escalas. 28 Orizaba: Veracruz y escalas. 29 Sagua: Nueva York. 29 Pío IX: Barcelona y escalas. 29 Whitney: Nueva-Orleans y escalas. 29 Vignancia: Veracruz y escalas. 30 Habana: Cádiz y escalas. 30 Yumuri: Nueva York. 30 Kaitia: Nueva York. 31 Santander: Liverpool y escalas. 31 Yumuri: Nueva York. 31 Kaitia: Nueva York. 31 Santander: Liverpool y escalas.

GACETILLA.

ALBISU.—Pronto hará su debut en este teatro la adivinadora del pensamiento, Srta. Graciela, acompañada por la Srta. América. En el interin, la Empresa anuncia para hoy, martes, el bonito juguete cómico Las Diferencias del Sacristán y después la zarzuela nombrada La Hija del Barba, dividida en dos actos.

Próximamente se estrenará "Tabardillo," obra de la cual se nos hacen muchos elogios, tanto respecto del libro como de la música. A raíz de su estreno en los Madriles, el público iba a tomar "Tabardillo" en todas las noches.